

## **VIGÉSIMO PRIMERA SESIÓN CABILDO EXTRAORDINARIO**

EN LA CIUDAD DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN, PUEBLA, SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS DEL DÍA VEINTIUNO DE JULIO DE DOS MIL OCHO EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL SE REUNIERON LOS CIUDADANOS ING. NOÉ PEÑALOZA HERNÁNDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SILVIA FLORES AGUILAR, RICARDO PÉREZ RICO, ELIZABETH AGUILAR CUAPIO, MARIO ALBERTO GUAGNELLI LEÓN, PATRICIA TAME DOMÍNGUEZ, GUADALUPE REYES ROCHA, WILFRIDO MORENO MENESES, LAURENTINO ROLDAN CHALTE, JOSÉ RAMIRO ÁNGELES DÍAZ, MARÍA DE LA PAZ EULALIA NARANJO RAMOS, XOCHIPILLI BEATRIZ RODRÍGUEZ ORTIZ, EL LICENCIADO VÍCTOR MANUEL PÉREZ SOLÍS, SÍNDICO MUNICIPAL Y EL LIC. GILBERTO TIJERINA ROMERO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA DAR FE, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 70, 71, 72, 74 , 75, 76, 77 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE PARA EL ESTADO DE PUEBLA, PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIO, BAJO EL SIGUIENTE:

### **ORDEN DEL DÍA**

- I.- PASE DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III.- DESTITUCIÓN DEL ING. ADRIÁN TAVARES ECHEGARAY, CONTRALOR MUNICIPAL
- IV.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA PARA OCUPAR EL CARGO DE CONTRALOR MUNICIPAL AL C.P. NARCISO CAZARES DATTOLI
- V.-ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS DEL MES DE JUNIO DE 2008
- VI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

I.- PASE DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL LIC. GILBERTO TIJERINA ROMERO PASA LISTA A LOS SEÑORES PRESIDENTE, REGIDORES Y SINDICO MUNICIPAL, POR LO QUE POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES SE DECLARA QUÓRUM LEGAL Y SE ABRE LA SESIÓN Y POR ENDE SON LEGALMENTE VALIDOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN ESTA.

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA EL SECRETARIO GENERAL LIC. GILBERTO TIJERINA ROMERO, PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS SEÑORES REGIDORES EL ORDEN DEL DÍA Y SOLICITA MANIFIESTEN SU APROBACIÓN LEVANTANDO LA MANO Y CON DIEZ VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES MARIO ALBERTO GUAGNELLI LEÓN, WILFRIDO MORENO MENESES, LAURENTINO ROLDAN CHALTE, RICARDO PÉREZ RICO, ELIZABETH AGUILAR CUAPIO, SILVIA FLORES AGUILAR, PATRICIA TAME DOMÍNGUEZ, GUADALUPE REYES ROCHA, LIC. VÍCTOR MANUEL PÉREZ SOLÍS, SÍNDICO MUNICIPAL Y EL ING. NOE PEÑALOZA HERNANDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, Y TRES VOTOS EN CONTRA DE LOS REGIDORES JOSÉ RAMIRO ÁNGELES DÍAZ, MARIA DE LA PAZ E. NARANJO RAMOS Y XOCHIPILLI BEATRIZ RODRÍGUEZ ORTIZ, INTERVIENE EL REGIDOR MARIO ALBERTO GUAGNELLI LEÓN Y SOLICITA A L H. CABILDO QUE AUNQUE EL CABILDO ES EXTRAORDINARIO, SI SE PUDIERA AGREGAR AL ORDEN DIA, EL TRATAR EL ASUNTO DE LA VENTA DE LA CAMIONETA, YA QUE EN UN CABILDO ANTERIOR SE HABÍA ACORDADO VENDERLA PARA ADQUIRIR UNA UNIDAD PARA EL HOSPITAL, INTERVIENE EL REGIDOR JOSÉ RAMIRO ÁNGELES DÍAZ Y MANIFIESTA QUE SI SERIA

CONVENIENTE TRATARLO EN ESTE CABILDO PARA NO ESPERAR QUE SEA EN OTRO Y QUE LOS DEJEN ESPERANDO OTRA HORA, INTERVIENE LA REGIDORA GUADALUPE REYES ROCHA Y DICE QUE SERIA CONVENIENTE ESPERARSE AL CABILDO ORDINARIO, YA QUE PARA EVITAR CAER EN IRREGULARIDADES, YA QUE TIENE ENTENDIDO QUE LA LEY ORGÁNICA ESTABLECE QUE EN LOS CABILDOS EXTRAORDINARIOS, SE TRATARAN ÚNICAMENTE LOS PUNTOS ESTABLECIDOS EN EL ORDEN DEL DIA, PARA QUE SE AGREGUE ESTE PUNTO EN EL ORDEN DEL DIA TENDRÍAN QUE ESTAR TODOS DE ACUERDO, QUE FUERA UN CONSENSO GENERAL, INTERVIENE EL REGIDOR RICARDO PÉREZ RICO, Y DICE QUE YA HAY UNA COMISIÓN ENCARGADA DE LA VENTA DE LA CAMIONETA Y COMO COMISIÓN TIENEN QUE ENTREGAR UN DICTAMEN, DE LO CONCERNIENTE AL COSTO, CUANTO VA A INGRESAR, INTERVIENE NUEVAMENTE LA REGIDORA GUADALUPE REYES ROCHA Y DICE QUE NO TENDRÍA QUE ENTRAR A CABILDO Y EL SINDICO MUNICIPAL COMENTA QUE EN VIRTUD DE SER UN ACTIVO QUE SE TIENE QUE DAR DE BAJA, DEBE TRATARSE EN CABILDO, YA QUE ESTA ESTIPULADO EN LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, LA REGIDORA GUADALUPE REYES ROCHA DICE QUE SE HAGA UN CABILDO PARA TRATAR ESTE TEMA, PERO QUE EN ESTE NO ENTRE PORQUE NO ESTABA CONTEMPLADO, POR LO QUE NO SE ACEPTA QUE EL PUNTO PROPUESTO POR EL REGIDOR MARIO ALBERTO GUAGNELLI LEÓN, SEA INCLUIDO EN EL ORDEN DEL DÍA, INTERVIENE LA REGIDORA MARIA DE LA PAZ E. NARANJO RAMOS COMENTA QUE SU VOTO EN CONTRA ES PORQUE DICE, NO SE LES ENTREGÓ LA INFORMACIÓN CON VEINTICUATRO HORAS ANTES DE ANTICIPACIÓN AL CABILDO, COMO SE HABÍA ACORDADO QUE SE HICIERA, ESTO POR LO QUE RESPECTA AL PUNTO DEL ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS, POR OTRO LADO DICE QUE EN CUANTO A LA DESTITUCIÓN DEL ING. ADRIÁN TAVARES ECHEGARAY, NUNCA SE LE TOMO PROTESTA Y ADEMÁS SOLICITA UNA EXPLICACIÓN DEL PORQUE NUNCA SE PRESENTÓ, EL REGIDOR JOSÉ RAMIRO ÁNGELES DÍAZ MANIFIESTA QUE SU VOTO EN CONTRA ES PORQUE NUEVAMENTE QUIEREN QUE SE VOTE A FAVOR DE LA APROBACIÓN DEL ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS, CUANDO LA INFORMACIÓN NO SE LES HA HECHO LLEGAR, DICE QUE EXISTE UNA COMISIÓN, LA CUAL PROBABLEMENTE YA HIZO LA REVISIÓN CORRESPONDIENTE PERO QUE NO SE LES HA HECHO LLEGAR LA INFORMACIÓN, CON RELACIÓN AL CARGO DE CONTRALORÍA YA SE LE HACE UNA FALTA DE RESPETO, QUE CADA SEMANA ESTÉN APROBANDO GENTE PARA OCUPAR LA CONTRALORÍA, SE LE HACE UNA FALTA DE RESPETO INCLUSO PARA USTEDES, DIJO, SI ASÍ LO QUIEREN TOMAR, EL PRESIDENTE DICE QUE SE VA A VOTAR Y EL REGIDOR JOSÉ RAMIRO ÁNGELES DÍAZ DICE QUE ADELANTE, QUE EL NO DICE QUE NO LO HAGAN, SIMPLEMENTE NO LO APRUEBA, INTERVIENE LA REGIDORA XOCHIPILLI BEATRIZ RODRÍGUEZ ORTIZ Y DICE QUE SU NEGATIVA ES EN CUANTO AL PUNTO NÚMERO CINCO, SOBRE EL ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS, PUESTO QUE YA HAY ACTAS DE CABILDO Y EN LA ÚLTIMA SE ESPECIFICÓ QUE DEL PRIMERO AL QUINCE, TENÍAN QUE HABERLES ENTREGADO EL INFORME PARA SU ANÁLISIS Y POSTERIOR APROBACIÓN, Y RESPECTO DE LOS OTROS DOS PUNTOS, SOLICITAR LA EXPLICACIÓN DE PORQUE SE ESTÁN TOMANDO ESTOS PUNTOS EN EL CABILDO EXTRAORDINARIO, Y QUE ESE ES EL MOTIVO DEL SU VOTO EN CONTRA DEL ORDEN DEL DIA, POR LO QUE UNA VEZ AGOTADOS LOS COMENTARIOS AL RESPECTO, EL ORDEN DEL DÍA ES APROBADO POR MAYORÍA.

III.- DESTITUCIÓN DEL ING. ADRIÁN TAVARES ECHEGARAY, CONTRALOR MUNICIPAL. INTERVIENE LA REGIDORA XOCHIPILLI BEATRIZ RODRÍGUEZ ORTIZ Y SOLICITA SE LE INFORME QUIEN SOLICITA LA DESTITUCIÓN Y CUALES SON LOS MOTIVOS, INTERVIENE EL ING. NOE PEÑALOZA HERNANDEZ Y DICE QUE EL CONTRALOR NO TIENE LA CAPACIDAD DE

SERLO, Y QUE HOY YA SE TIENE A UNA NUEVA PROPUESTA PARA QUE DESEMPEÑE EL CARGO Y LAS COSAS PUEDAN FUNCIONAR MEJOR, PARA YA NO CAER EN COSAS EN LAS QUE NO SE DEBEN DE CAER, PARA MEJORAR EL AYUNTAMIENTO, Y QUE MEJOR QUE ALGUIEN QUE ESTE ESPECIALIZADO EN LA MATERIA, INTERVIENE LA REGIDORA PATRICIA TAME DOMÍNGUEZ Y DICE QUE LO MAS IMPORTANTE ES QUE CUMPLA EL PERFIL, EL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE QUE EFECTIVAMENTE QUE CUMPLE EL PERFIL NECESARIO PARA DESEMPEÑAR EL CARGO, INTERVIENE LA REGIDORA MARIA DE LA PAZ E. NARANJO RAMOS Y DICE QUE LA VEZ PASADA CUANDO LES PRESENTARON AL ING. ADRIÁN TAVARES ECHEGARAY, TAMBIÉN LES DIJERON QUE ERA UNA PERSONA SUMAMENTE COMPETENTE, QUE IBA A HACER MUY BIEN SU TRABAJO, Y PREGUNTA SI VA A SER LO MISMO CON LA NUEVA PROPUESTA, QUE DENTRO DE DOS SEMANAS LES DIGAN LO MISMO, QUE NO ES COMPETENTE Y VOLVER NUEVAMENTE A LO MISMO, INTERVIENE NUEVAMENTE EL ING. NOE PEÑALOZA HERNANDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL Y DICE QUE EL CONTRALOR YA NO QUISO VENIR A TRABAJAR A SAN MARTÍN Y QUE EL NO LO PUEDE OBLIGAR, INTERVIENE LA REGIDORA MARIA DE LA PAZ E. NARANJO RAMOS Y DICE QUE ENTONCES NO FUE POR FALTA DE CAPACIDAD, EL PRESIDENTE MUNICIPAL DIJO QUE SIMPLEMENTE YA NO QUISO, DEBIDO A LA PROBLEMÁTICA QUE SE TIENE INTERNAMENTE, QUE NINGUNO DE LOS REGIDORES SE PONE DE ACUERDO PARA HACER LAS COSAS Y QUE POR ESO DEFINITIVAMENTE YA NO QUISO VENIR, PERO QUE LA PROPUESTA QUE TIENE CONSIDERA QUE ES LA PERSONA CORRECTA, QUE LO CONOZCAN, PLATIQUEN CON ÉL Y DECIDAN, INTERVIENE LA REGIDORA XOCHIPILLI BEATRIZ RODRÍGUEZ ORTIZ DICE QUE DESDE CUANDO EL CONTRALOR YA NO QUISO VENIR, DESDE QUE FECHA Y PORQUE HASTA AHORA SE ESTA PROPONIENDO A ALGUIEN PARA OCUPAR EL CARGO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE QUE ES PORQUE ESTABAN BUSCANDO A LA PERSONA QUE CUBRIERA EL PERFIL ADECUADO PARA EL PUESTO, LA REGIDORA XOCHIPILLI BEATRIZ RODRÍGUEZ ORTIZ, DICE QUE RESPECTO DE LO QUE DIJO EL CONTRALOR DE QUE LOS REGIDORES NO SE PONEN DE ACUERDO EN LO QUE VAN A HACER, LE GUSTARÍA QUE EL SEÑOR ESTUVIERA PRESENTE PARA QUE LE EXPLICARA LO QUE DIJO, UNA VEZ AGOTADOS LOS COMENTARIOS AL RESPECTO DE ESTE PUNTO, SE SOMETE A VOTACIÓN LA DESTITUCIÓN DEL ING. ADRIÁN TAVARES ECHEGARAY COMO CONTRALOR MUNICIPAL Y CON NUEVE VOTOS A FAVOR DE SU DESTITUCIÓN, DE LOS REGIDORES MARIO ALBERTO GUAGNELLI LEÓN, LAURENTINO ROLDAN CHALTE, RICARDO PÉREZ RICO, ELIZABETH AGUILAR CUAPIO, SILVIA FLORES AGUILAR, PATRICIA TAME DOMÍNGUEZ, GUADALUPE REYES ROCHA, LIC. VÍCTOR MANUEL PÉREZ SOLÍS, SÍNDICO MUNICIPAL Y EL ING. NOE PEÑALOZA HERNÁNDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, UNO EN CONTRA DE LA REGIDORA XOCHIPILLI BEATRIZ RODRÍGUEZ ORTIZ Y TRES ABSTENCIONES DE LOS REGIDORES JOSÉ RAMIRO ÁNGELES DÍAZ, MARIA DE LA PAZ E. NARANJO RAMOS Y WILFRIDO MORENO MENESES, TOMA LA PALABRA EL REGIDOR JOSÉ RAMIRO ÁNGELES DÍAZ Y DICE QUE EL CONTRALOR ANTERIOR NUNCA TOMO PROTESTA, IGUALMENTE LA REGIDORA MARIA DE LA PAZ E. NARANJO RAMOS, DICE QUE SU ABSTENCIÓN ES PORQUE NUNCA SE LE TOMO PROTESTA AL SEÑOR Y POR LO TANTO NO ESTABA FUNGIENDO COMO TAL, INTERVIENE LA REGIDORA XOCHIPILLI BEATRIZ RODRÍGUEZ ORTIZ Y DICE QUE EN SU CASO, SU VOTO ES EN CONTRA PORQUE NO PUEDEN DESTITUIRLO YA QUE EL SEÑOR ESTÁ RENUNCIANDO Y SE ESTÁ YENDO, NO PUEDEN MANEJAR EL PUNTO COMO DESTITUCIÓN, EL REGIDOR WILFRIDO MORENO MENESES DICE QUE DESDE SU PUNTO DE VISTA ES UNA TOTAL IRRESPONSABILIDAD POR PARTE DEL CONTRALOR ADRIÁN TAVARES ECHEGARAY EL NUNCA HABERSE PRESENTADO A HACER ALGUNA ACLARACIÓN, POR LO QUE NO PUEDE APROBAR LA DESTITUCIÓN DE ALGUIEN QUE NUNCA TOMÓ PROTESTA, POR LO QUE POR MAYORÍA SE

APRUEBA LA DESTITUCIÓN DEL ING. ADRIÁN TAVARES ECHEGARAY COMO CONTRALOR MUNICIPAL.

IV.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA PARA OCUPAR EL CARGO DE CONTRALOR MUNICIPAL AL C.P. NARCISO CAZARES DATTOLI. TOMA LA PALABRA LA REGIDORA MARIA DE LA PAZ E .NARANJO RAMOS Y DICE QUE LES HUBIERA GUSTADO TENER EL CURRÍCULUM DEL CONTADOR POR ESCRITO Y ANALIZARLO, ADEMÁS DE QUE PREGUNTA DE DONDE VIENE ESTA PERSONA, TOMA LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y SOLICITA INGRESE AL SALÓN DE CABILDOS EL CONTADOR NARCISO CAZARES DATTOLI, QUIEN UNA VEZ DENTRO, DE MANERA VERBAL DA A CONOCER SU FORMACIÓN ESCOLAR Y TRAYECTORIA PROFESIONAL Y UNA VEZ CONCLUIDA SU INTERVENCIÓN, INTERVIENE EL ING. NOE PEÑALOZA HERNANDEZ Y MANIFIESTA QUE EL LO INVITÓ A COLABORAR EN EL AYUNTAMIENTO POR QUE CUMPLE CON EL PERFIL QUE SE NECESITA, ES UNA PERSONA PERFECTAMENTE PREPARADA, INTERVIENE LA REGIDORA XOCHIPILLI BEATRIZ RODRÍGUEZ ORTIZ Y DICE QUE EN VIRTUD DE LOS ANTECEDENTES QUE SE TIENEN Y POR LA FORMA EN QUE SE HA ESTADO OPERANDO HASTA AHORITA, ESPERA QUE REALMENTE HAYA UN COMPROMISO DE LA GENTE QUE VIENE A LABORAR AL AYUNTAMIENTO, QUE TENGA LA RESPONSABILIDAD DE SACAR SU TRABAJO ADELANTE, QUE OFREZCA RESULTADOS Y SOBRE TODO ATIENDA LA PROBLEMÁTICA EN ESTE CASO DE CONTRALORÍA Y LA INFORMACIÓN A LOS REGIDORES, QUE SE VEA AL CABILDO COMO LA MÁXIMA AUTORIDAD DEL AYUNTAMIENTO Y QUE SE LES DE EL RESPETO QUE SE MERECE, CON EL COMPROMISO Y LA RESPONSABILIDAD DEL PUESTO QUE ESTÁ OCUPANDO, INTERVIENE EL REGIDOR WILFRIDO MORENO MENESES Y DICE QUE EN SU CASO SI LE GUSTARÍA ESCUCHAR DE VIVA VOZ AUN CUANDO SE DA POR ENTENDIDO QUE TIENE LA INTENCIÓN DE TRABAJAR, PERO EL QUISIERA QUE EXPUSIERA, QUE FUERA SU COMPROMISO REAL, DE QUE REALMENTE VIENE CON TODA LA INTENCIÓN DE HACER LAS COSAS TANTO APEGADAS A DERECHO COMO CORRESPONDE, COMO CON LA HUMANIDAD QUE EN ALGUNOS DE LOS CASOS SE REQUIERE, SIEMPRE APEGADO A DERECHO, YA QUE EN OTRAS OCASIONES NO SE HA TENIDO EL COMPROMISO QUE SE REQUIERE, TOMA LA PALABRA EL CONTADOR NARCISO CAZARES DATTOLI DICE QUE INCLUSO TRAE ALGO PREPARADO AL RESPECTO DEL COMPROMISO, PORQUE LO QUIERE HACER PÚBLICA Y PERSONALMENTE, Y MANIFIESTA: MI DESEMPEÑO SERÁ CON TODA OBJETIVIDAD, DANDO A CONOCER CUALQUIER ANOMALÍA Y ASÍ SE PUEDA ACTUAR EFECTIVAMENTE, RESPETARÉ LAS NORMAS Y TRABAJARÉ EN TOTAL APERTURA Y CONFIANZA CON TODOS LOS QUE INTEGRAN ESTA ADMINISTRACIÓN, LA CONTRALORÍA MUNICIPAL ES UNA GRAN RESPONSABILIDAD, PUES SE DEBE REVISAR TODO EL QUEHACER DE LA ADMINISTRACIÓN BAJO UN EJERCICIO LIMPIO Y TRANSPARENTE, SE QUE TENGO LA CAPACIDAD PARA PODER ADENTRARME EN LA SOLUCIÓN DE LOS PROBLEMAS, DOBLAR ESFUERZOS SIEMPRE CON EL APOYO DE ESTE AYUNTAMIENTO, PIDO SU CONFIANZA, MI FUNCIÓN DEBE SER SIEMPRE CON PROFESIONALISMO, CON APEGO A LA NORMATIVIDAD PARA DEMOSTRAR GRANDES RESULTADOS; INTERVIENE EL REGIDOR MARIO ALBERTO GUAGNELLI LEÓN Y PREGUNTA SI VA A ENTRAR EL O VA A ATRAER A UN GRUPO DE GENTE, YA QUE SI EL VOTO ES A SU FAVOR, SERÍA EXCLUSIVAMENTE EN SU PERSONA, PARA QUE NO TRAIGA A UN COMPADRITO, UN AMIGUITO, PORQUE SE NECESITA GENTE DE SAN MARTÍN PARA QUE TAMBIÉN COLABORE, A LO QUE EL CONTADOR NARCISO CAZARES DATOLLI DICE QUE POR EL MOMENTO SOLO ENTRARÍA ÉL Y REALIZARÁ UNA EVALUACIÓN DEL PERSONAL QUE TRABAJA NO SÓLO EN CONTRALORÍA SINO TAMBIÉN EN LAS DEMÁS ÁREAS, POR LO QUE UNA VEZ AGOTADOS LOS COMENTARIOS EL PUNTO ES SOMETIDO A VOTACIÓN Y CON DIEZ VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES, MARIO ALBERTO

GUAGNELLI LEÓN, LAURENTINO ROLDÁN CHALTE, WILFRIDO MORENO MENESES, ELIZABETH AGUILAR CUAPIO, SILVIA FLORES AGUILAR, RICARDO PÉREZ RICO, PATRICIA TAME DOMÍNGUEZ, GUADALUPE REYES ROCHA, EL LIC. VÍCTOR MANUEL PÉREZ SOLÍS, SÍNDICO MUNICIPAL, EL ING. NOE PEÑALOZA HERNANDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, Y TRES ABSTENCIONES DE LOS REGIDORES JOSÉ RAMIRO ÁNGELES DÍAZ, MARIA DE LA PAZ E. NARANJO RAMOS Y XOCHIPILLI BEATRIZ RODRÍGUEZ ORTIZ, POR LO QUE LA PROPUESTA DEL CONTADOR NARCISO CAZARES DATTOLI, PARA EL CARGO DE CONTRALOR MUNICIPAL, ES APROBADA POR MAYORÍA, TOMA LA PALABRA EL ING. NOE PEÑALOZA HERNANDEZ Y PROSIGUE A TOMARLE LA PROTESTA AL NUEVO CONTRALOR MUNICIPAL Y DICE: CONTADOR NARCISO CAZARES DATTOLI, PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL Y REGLAMENTOS CORRESPONDIENTES QUE DE ESTA EMANEN Y DESEMPEÑAR LEAL Y CON RESPONSABILIDAD EL CARGO QUE SE LE CONFIERE; CONTESTA: SI PROTESTO; PROSIGUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL: Y SI ASÍ NO LO HICIERE QUE EL PUEBLO OS LO DEMANDE O LO PREMIE.

V.-ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS DEL MES DE JUNIO DE 2008. TOMA LA PALABRA EL REGIDOR RICARDO PÉREZ RICO Y DICE QUE LES PIDE UNA DISCULPA A TODOS PORQUE NO SE PUDIERON SINCRONIZAR COMO COMISIÓN PARA ENTREGAR LA INFORMACIÓN Y POR EL RESPETO QUE SE MERECE EL HONORABLE CABILDO SE LES VA A HACER LLEGAR LA INFORMACIÓN EN TIEMPO Y FORMA, EN EL MISMO ENTENDIDO QUE PARTE DEL PRESUPUESTO YA FUE DESTINADO, LES HARÁN LLEGAR UNA COPIA DEL DICTAMEN AL QUE LLEGARON COMO COMISIÓN Y POSTERIORMENTE SEA APROBADA EN CABILDO POSTERIOR, TOMA LA PALABRA EL REGIDOR JOSÉ RAMIRO ÁNGELES DÍAS, Y LE COMENTA AL REGIDOR RICARDO PÉREZ RICO QUE CON RELACIÓN A ESTE PUNTO QUIERE ACLARARLE QUE LA APROBACIÓN DEL ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS DEL MES, DEBE ENTREGARSE EN TIEMPO Y FORMA, ESE TIEMPO SE MARCA A MÁS TARDAR EL DÍA QUINCE DE CADA MES, PARA QUE DE ESA FORMA NO SE RETRASEN LAS PARTICIPACIONES A RECIBIRSE POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO, QUE ENTIENDE LAS ACTIVIDADES DE CADA UNO DE ELLOS, SIN EMBARGO EXISTEN PRIORIDADES Y PARTE ES ESO, SE DEBE DE LLEVAR A CABO, EL PRESENTARLO EN UN CABILDO EXTRAORDINARIO, ESPERA RECIBIR PRIMERO LA INFORMACIÓN PARA PODERLA ANALIZAR, QUE YA NO SE RETRASE MÁS, YA QUE ESTO ESTÁ GENERANDO UN DAÑO AL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN POR EL RETRASO EN LOS RECURSOS, Y POR LO TANTO ES UN RETRASO EN TODA LA ADMINISTRACIÓN Y EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS, TOMA LA PALABRA NUEVAMENTE EL REGIDOR RICARDO PÉREZ RICO, QUIERE PROPONER QUE EN EL SIGUIENTE CABILDO DONDE SE LES PRESENTE EL ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS, ESTÉ PRESENTE LA TESORERA PARA ACLARAR CUALQUIER DUDA QUE SE TENGA AL RESPECTO, ASESORANDO, Y POR OTRO LADO AFIRMA QUE DEBIDO AL TIEMPO NO SE HA AFECTADO, YA QUE COMO COMISIÓN DE HACIENDA AL REALIZAR EL DICTAMEN, ÉSTE FUE ENVIADO EN TIEMPO Y FORMA, EL PRESUPUESTO, YA NO SE PUEDE MOVER, GASTOS QUE YA HIZO EL AYUNTAMIENTO, YA NO SE PUEDEN MOVER, INTERVIENE LA REGIDORA MARIA DE LA PAZ E. NARANJO Y DICE ESTO YA SE HABÍA PLATICADO EN CABILDOS ANTERIORES, SE HABÍA QUEDADO EN EL ENTENDIDO DE QUE ANTES QUE SE HICIERA EL CABILDO LA TESORERA IBA A ESTAR REUNIDA CON EL CABILDO EN UNA MESA DE TRABAJO PARA ACLARAR TODOS LOS PUNTOS AL RESPECTO, POR LO QUE VUELVE A SOLICITAR QUE ANTES DEL CABILDO SE LES ENTREGUE LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE Y SE TENGA UNA PLÁTICA CON LA TESORERA, COMO YA SE HABÍA CONVENIDO

EN CABILDOS ANTERIORES, INTERVIENE NUEVAMENTE EL REGIDOR JOSÉ RAMIRO ÁNGELES DÍAZ, Y DICE QUE MUY INDEPENDIENTE DEL ANÁLISIS QUE HAYA HECHO LA COMISIÓN, A FINAL DE CUENTAS TODO EL CABILDO ES EL QUE VOTA A FAVOR O EN CONTRA, POR TAL MOTIVO MANIFIESTA QUE NO PUEDE VOTAR A FAVOR DE ALGO QUE DESCONOCE, INTERVIENE LA REGIDORA XOCHIPILLI BEATRIZ RODRÍGUEZ ORTIZ, Y DICE QUE LE GUSTARÍA SABER CUAL VA A SER LA FECHA DEL PRÓXIMO CABILDO DONDE SE LES VA A PRESENTAR EL RESULTADO DE LA COMISIÓN Y EN CASO DE QUE LA COMISIÓN NO TENGA EL RESULTADO, MANDAR A CITAR EN ESTE MOMENTO A LA TESORERA, PUESTO QUE ELLA DEBE TENER EL INFORME Y EL DESGLOSE CORRESPONDIENTE, YA QUE SI ELLA YA LO TIENE PUEDE PRESENTARLO EN ESTE MOMENTO Y DAR UNA EXPLICACIÓN Y EN BASE A ESO DETERMINAR SI SE APRUEBA O NO, INTERVIENE EL REGIDOR RICARDO PÉREZ RICO Y MANIFIESTA QUE CONSIDERA CONVENIENTE QUE EL CABILDO EXTRAORDINARIO SE LLEVE A CABO ESTE PRÓXIMO VIERNES, A EFECTO DE ENTREGARLES LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE MAÑANA MISMO, PARA SU ANÁLISIS Y EL JUEVES LLEVAR A CABO UNA REUNIÓN CON EL CUERPO EDILICIO Y LA TESORERA PARA ACLARAR TODAS LAS DUDAS AL RESPECTO, ACLARA QUE LA COMISIÓN TRABAJÓ EN TIEMPO Y FORMA Y QUE EL DICTAMEN YA ESTÁ LISTO PERO SE PRESENTARON CONTRATIEMPOS QUE LES IMPIDIERON ENTREGARLA AL CUERPO EDILICIO, INTERVIENE EL ING. NOE PEÑALOZA HERNANDEZ Y DICE QUE LE VA A SER IMPOSIBLE ESTAR PRESENTE EL VIERNES YA QUE HAY COMPROMISOS DEL AYUNTAMIENTO, LA REGIDORA GUADALUPE REYES ROCHA DICE QUE HABIENDO QUÓRUM LEGAL SE PEDE LLEVAR A CABO AÚN CON LA AUSENCIA DEL PRESIDENTE, AUNQUE ALGUNO DE LOS DEMÁS REGIDORES ASUMA LA FUNCIÓN, ESTANDO PRESENTE EL SINDICO Y EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA COORDINAR LA SESIÓN DE CABILDO, EL REGIDOR RICARDO PÉREZ RICO DICE QUE SI EL JUEVES SE LLEVA A CABO LA REUNIÓN PARA EXPONER EL ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN, ESE MISMO JUEVES UNA VEZ TERMINADA LA REUNIÓN SE PUEDE CONVOCAR AL CABILDO EXTRAORDINARIO, POR LO QUE ACUERDAN QUE EL JUEVES LLEVAN A CABO LA REUNIÓN TODOS LOS REGIDORES PARA QUE CON LA PRESENCIA DE LA TESORERA SE EXPONGA EL TEMA Y SE DISIPEN TODAS LAS DUDAS, Y SE DECIDA CUANDO SE CONVOCA A CABILDO EXTRAORDINARIO PARA LA APROBACIÓN.

#### IV.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

UNA VEZ LEÍDO Y DESAHOGADOS TODOS Y CADA UNO DE LOS PUNTOS A TRATAR EN EL ORDEN DEL DÍA, SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS CON TREINTA Y OCHO MINUTOS DEL DÍA VEINTIUNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL OCHO, SE CLAUSURA LA SESIÓN DE CABILDO, FIRMANDO AL CALCE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CUERPO EDILICIO.

ING. NOÉ PEÑALOZA HERNÁNDEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. SILVIA FLORES AGUILAR

C. RICARDO PÉREZ RICO

C. ELIZABETH AGUILAR CUAPIO

C. MARIO ALBERTO GUAGNELLI LEÓN

C. LAURENTINO ROLDAN CHALTE

C. PATRICIA TAME DOMÍNGUEZ

C. GUADALUPE REYES ROCHA

C. JOSÉ RAMIRO ÁNGELES DÍAZ

C. WILFRIDO MORENO MENESES

C. XOCHIPILLI BEATRIZ RODRÍGUEZ  
ORTIZ

C. MARÍA DE LA PAZ EULALIA  
NARANJO RAMOS

C. VÍCTOR MANUEL PÉREZ SOLÍS  
SÍNDICO MUNICIPAL

LIC. GILBERTO TIJERINA ROMERO  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.